



B A N D O

*D. JULIO SEOÁNEZ CHANA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE CARRIZO DE LA RIBERA (LEÓN)*

H A C E S A B E R:

Que por este Ayuntamiento de Carrizo de la Ribera (León) se abre una convocatoria para la concesión de ayudas al Estudio para el Curso 2016-017.

Es condición indispensable, entre otras, para ser beneficiario de esta ayuda, estar empadronado en el Municipio de Carrizo de la Ribera, con anterioridad al 1/07/2016, el alumno, y al menos alguno de los siguientes miembros de la unidad familiar: padre, madre o tutor .

El plazo para la solicitud de estas ayudas será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Convocatoria en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Las bases de esta convocatoria podrán ser consultadas en las Oficinas Municipales o en la Web oficial del Ayuntamiento.

Carrizo de la Ribera, 12 de Septiembre de 2016

EL ALCALDE



Fdo.- Julio Seoáñez Chana